

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: ORGANOLOGÍA	
CURSO ACADÉMICO: 2020-2021	MATERIA: CULTURA, PENSAMIENTO E HISTORIA COMPLEMENTARIAS
ESPECIALIDAD: MUSICOLOGÍA	TIPO: OBLIGATORIA DE LA ESPECIALIDAD
RATIO: 1/15	CURSO: 4º
CRÉDITOS ECTS: 2	HORARIO LECTIVO SEMANAL: 1

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA
PROFESORADO: BERTA PÉREZ-CABALLERO

DESCRIPTOR

Estudio de los instrumentos musicales a partir de los diferentes enfoques históricos, tanto antropológicos como técnicos o científicos. La clasificación de los instrumentos de acuerdo con los criterios de los principales tratadistas. Sistemas de afinación y temperamentos en la cultura occidental. Estudio de la organología como materia científica, así como de su relación con disciplinas afines. Fundamentos organológicos relacionados con: fenómeno sonoro y producción del sonido.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Cultura, pensamiento e historia complementarias.

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Organología se ubica en el 4º curso de la especialidad de Musicología.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

Permite al alumnado conocer los instrumentos musicales así como su implicación en el hecho musical y sonoro. Contribuye al conocimiento de las tipologías de instrumentales más representativas y sus distintas clasificaciones.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1. Conocer los diferentes tipos de clasificación de los instrumentos musicales a lo largo de la historia.
- CA2. Conocer los instrumentos musicales occidentales: de la orquesta sinfónica, instrumentos musicales electrónicos, e instrumentos de la música pop, rock, jazz, etc.
- CA3. Conocer la historia de los instrumentos musicales occidentales.
- CA4. Conocer las fuentes y disciplinas afines para el estudio de los instrumentos musicales.
- CA5. Expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje.
- CA6. Demostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
9, 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 16	2, 3, 6, 7, 8

CONTENIDOS

1. La organología como materia científica. Los instrumentos como objetos materiales y funcionales. Enfoques históricos y actuales sobre la organología.
2. Los instrumentos como documentos musicales: el patrimonio instrumental. Coleccionismo y creación de museos específicos. Aspectos museológicos relacionados con los instrumentos musicales: catalogación, conservación, restauración.

Debates actuales sobre el tratamiento del patrimonio instrumental.

3. Clasificaciones de los instrumentos musicales. Distintas clasificaciones a través de la historia. Criterios de clasificación más usuales en colecciones y museos.
4. Arqueología musical. Ámbito de investigación de la arqueología musical. Ejemplos prácticos.
5. Los instrumentos en la Antigüedad y en la Edad Media. El patrimonio conservado. Problemas de terminología. Diversificación de los instrumentos. Historia de las familias instrumentales.
6. Los instrumentos de teclado. Desde el Renacimiento hasta el piano moderno: órgano exaquier, monocordio, clavicordio, virginal, espineta, clave, piano. Construcción instrumental y cuestiones acústicas de estos instrumentos.
7. Los instrumentos de cuerda pulsada. Laúd, vihuela, guitarra y derivados. Arpas. Su importancia como instrumentos polifónicos en el Renacimiento y en el bajo continuo del Barroco. Su evolución posterior. Construcción instrumental y cuestiones acústicas de estos instrumentos.
8. Los instrumentos de arco. Las familias de violones y de vihuelas de arco en el Renacimiento. Híbridos de ambas familias. Su consolidación a partir del Barroco. La trompeta marina y otros experimentos. Construcción instrumental y cuestiones acústicas de estos instrumentos.
9. Los instrumentos de viento (I). Instrumentos de viento propios del Renacimiento. Sus transformaciones a partir del Barroco. Flautas, chirimías/oboes, bajones/fagotes, cornetas/serpentones/oficleidos, sacabuches/trombones. Otros instrumentos de viento madera y metal. Construcción instrumental y cuestiones acústicas de estos instrumentos.
10. Los instrumentos de viento (II). Inventos y experimentos en el siglo XIX. T. Boehm y A. Sax. De las patentes del s. XIX hasta la consolidación de los vientos de la orquesta moderna. Construcción instrumental y cuestiones acústicas de estos instrumentos.
11. Los instrumentos de percusión: membranófonos e idiófonos. Evolución a lo largo de la historia. Construcción instrumental y cuestiones acústicas de estos instrumentos.
12. Los instrumentos eléctricos y electrónicos.
13. Iconografía musical. Ámbito general de la iconografía musical. Aspectos que interesan en relación a la organología. Instituciones internacionales relacionadas con la materia. Ejemplos prácticos.
14. Los instrumentos y el significado. Cuestiones de género relacionadas con los distintos instrumentos musicales y su práctica.
15. Sistemas de afinación y temperamento. Escalas musicales. Sistema pitagórico. Escala de armónicos (Zarlino). Sistema de Aristógenes. El temperamento mesotónico. El temperamento igual.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El planteamiento de las sesiones serán siempre participativas y activas, invitando a la reflexión, crítica, planteamientos diferentes y, en definitiva, a la búsqueda por parte del alumnado. Se apoyará en resúmenes de los temas que se facilitarán al alumnado para que puedan seguir el desarrollo de la clase con más facilidad. Estos resúmenes podrán ser ampliados por el alumnado con la bibliografía específica. Las explicaciones de la profesora se reforzarán durante las clases mediante presentaciones, audiciones, vídeos de instrumentos y de imágenes (en especial de fuentes iconográficas), colecciones de instrumentos, ejemplos prácticos, etc. El alumnado deberá realizar una serie de trabajos acordados con la profesora sobre la historia y evolución de un instrumento musical, así como ejercicios de catalogación y comentarios de texto.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Comentarios de texto sobre cuestiones relacionadas con los instrumentos musicales en el contexto de la musicología.
- Explicación teórica por parte del docente.
- Debates fundamentados sobre aspectos trabajados en la asignatura.
- Audiciones comentadas.
- Análisis de fuentes iconográficas.
- Realización de tareas de catalogación instrumental.
- Realización y exposición de trabajos versados en la historia y evolución así como de las características de los instrumentos musicales.
- Visitas a las aulas del centro donde se encuentren instrumentos específicos.
- Otro tipo de actividades si fueran posibles: asistencia a masterclases propuestas por el Departamento, visita a la Catedral de Pamplona o Tudela, asistencia a congresos, colaboraciones con otras materias, asignaturas, etc.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Los criterios de evaluación se organizarán en base a la consecución de las competencias expuestas más arriba. Se valorará en el alumnado:
- La capacidad para relacionar las fuentes y las diferentes disciplinas afines para el estudio de los instrumentos musica-

les. (CA4)

- El conocimiento de la evolución de los instrumentos musicales en la historia de la música occidental así como sus características. (CA2, CA3)
- La capacidad para realizar ejercicios prácticos de catalogación de instrumentos musicales. (CA2, CA1)
- La comprensión y aplicación de las diferentes clasificaciones instrumentales. (CA1)
- La capacidad para expresar de forma razonada ideas y argumentos relacionados con la materia, tanto de manera oral como por escrito, con corrección y propiedad del lenguaje. (CA5)
- La capacidad de mostrar habilidades comunicativas en las actividades realizadas en clase. (CA6)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

La formación continua se evaluará diariamente a través de la realización de trabajos, así como de la participación activa en clase.

La formación continua no exige al alumnado de la realización de ejercicios de evaluación tanto en enero como en mayo. El alumnado deberá realizar comentarios, trabajos, catalogaciones, etc. a lo largo del curso con fechas de entrega estipuladas por la profesora. En caso de no respetarlas podrá existir una penalización sobre la nota. En mayo deberán presentar un trabajo oralmente y por escrito sobre la historia, evolución y características de un instrumento musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Para los alumnos que no han perdido el derecho a evaluación continua:

Se calculará la media entre la calificación de enero (50%) y la de mayo (50%). En cada una de estas evaluaciones se valorarán dos bloques: Formación continua (20%) y Entrega de comentarios, realización y exposición de trabajos, catalogaciones, etc. (80%). Para poder realizar la media entre estos bloques en cada una de las evaluaciones será necesario obtener una puntuación de al menos el 30% en cada uno de ellos. En caso contrario la evaluación se dará por suspendida.

La nota de cada bloque puede verse rebajada en un 10% al tenerse en cuenta las habilidades comunicativas, tanto de expresión oral como escrita.

- Para los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero:

Mayo: examen (100% de la nota).

Evaluación extraordinaria:

Junio: examen (100% de la nota).

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

A través de los instrumentos de evaluación mencionados más arriba, el alumnado deberá demostrar que posee:

- Un conocimiento básico del objeto de estudio de la asignatura.
- La capacidad para expresar razonadamente ideas y argumentos relacionados con la materia de forma oral y escrita.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación continua se pierde cuando se alcanzan más de 10 faltas. Estos alumnos habrán perdido el derecho a ser evaluados en enero. Tendrán derecho a la realización de un examen en mayo que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que lleguen a la convocatoria extraordinaria tendrán derecho a ser evaluados mediante un examen que contará el 100% de la nota y que englobará los conocimientos estudiados a lo largo de todo el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1YLBz86eYATYy6YrZk8DkARZr3Sqt04MG/view?usp=sharing>